

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes de derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

AGUILAR, Miguel; comparecerá ante el Juzgado municipal de Alcalá de Henares, el día 5 de Febrero próximo, y hora de las diez y media de su mañana, á fin de celebrar juicio de faltas por sustracción de una saca de jerga de su propiedad. 690

BARROS LOPEZ, Santos, y Aquilino Clavería Escudero; comparecerán ante la Excm. Audiencia de Zaragoza el día 11 de Marzo próximo, á las diez, al objeto de declarar como testigos en el acto del juicio oral señalado para dichos días y hora, en causa instruida en el Juzgado de Instrucción de Egea de los Caballeros contra Pedro Guillón Qulutana, sobre robo con amenazas. 662

BRENA FERNANDEZ, Julián (a) Zarter; domiciliado últimamente en Torrelavega; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo, para notificarle una resolución en causa por hurto, instruida por el expresado Juzgado. 733

GATA COLLADO, José; vecino que fué de Peñaparda; se le cita para que en el término de cinco días comparezca en el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, á prestar declaración en causa que se instruye por disparo. 708

José; ignorándose las demás circunstancias, y cuyo sujeto, el día 19 de Febrero último, dejó depositado en poder de Lorenzo Criado, en el pueblo de Martín del Río, un carro y dos mulas, y el día 21 del mismo volvió al pueblo y recogió el carro y las mulas; se cita para que en el término de cinco días comparezca en el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo á prestar declaración en la causa que se instruye por el delito de estafa. 707

MANZANO, Andrés; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 43, piso bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 723

MARTIN, Marcelo; comparecerá ante el Juzgado de Ezequiel, en término de diez días, con el fin de notificarle lo resuelto por la Superioridad en causa seguida por hurto contra Antonio Gorzález García y otros vecinos de Madroñera,

bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en otro caso. 710

MUÑOZ SIMON, Juan; de diecinueve años, soltero, teje tor, hijo de Gregorio é Isabel, natural de Tozon, partido de Vilche; domiciliado últimamente en Tozon; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo, para ser indagado en causa por estafa, instruida por este mismo Juzgado. 734

MURQUITIO MARTINEZ, Blas; de dieciocho años, soltero; domiciliado últimamente en la calle de Jorge Juan, número 69, principal; comparecerá el día 9 de Febrero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 694

PELAEZ, María Antonia; domiciliada últimamente en la calle Peligros, 11 y 13, segundo-derecho; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para prestar declaración en causa por adulterio, instruida por dicho Juzgado á instancia de D.ª Carmen Gómez de Avellaneda, apercibida que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 673

PUIG, Estaban; vecino Bellver; se le cita para que dentro de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Seo de Urgel, al objeto de ser instruido de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en sumario sobre daños causados en su casa por incendio. 760

SANCHEZ CASARRUBIOS, Olegario; de treinta y ocho años, de estado soltero; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Conde Duque, número 6, tercero; comparecerá el día 9 de Febrero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 693

SANCHEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Tauste; que se dice hallarse en Buenos Aires desde hace cuatro meses; comparecerá el día 28 del mes actual, á las diez, ante la Excm. Audiencia de Zaragoza, á declarar como testigo en el acto del juicio oral de causa contra Juan Mampel Roca, sobre hurto, instruida por el Juzgado de Instrucción de Egea de los Caballeros, bajo la multa de cinco á 50 pesetas. 663

SERRANO HERMOSILLA, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Segovia, número 43, piso bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 722

UCEDA GONZALEZ, Francisco; vecino de Casares; se le cita como marido de

María Quero Valadei, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Estepona, á los fines dispuestos en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, de ofrecimiento de causa como esposo de la finada. 711

VERDU MARTINEZ, Consuelo ó Josefa; de veintitrés años, de estado soltera; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Bastero, número 18, segundo izquierdo; comparecerá el día 9 de Febrero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en el acto por el Médico forense. 692

Requisitorias.

En el apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía Judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 513 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

ALCARAZ MONERRIS, José María, alias Telen; hijo de José y Dolores, natural de Beniloba, de estado soltero, profesión albañil, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Alcoy; procesado por injurias y resistencia á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcoy. 697

AMADOR QUINTERO, Francisco, alias Huselano, hijo de José y Dolores, natural de Huelva, de estado soltero, profesión carpintero, de quince años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 753

ARJO NAVARRO, Antonio; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión mecánico, de veinte años, hijo de José y de Leontina; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cortinas, número 4, principal 2.º; procesado por conspiración á la sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado especial, sito en el Palacio de Justicia, de Barcelona. 700

ARROYO YUSTE, Antonio; hijo de Antonio y de Quiteria, natural de Fuente Alamo, de estado casado, profesión hotelero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Fuente Alamo; procesado por atentado y hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena, para notificarle

(Continúa en la pág. 385.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Escalafón de las Secciones provinciales de Instrucción pública en 1.º de Enero del año 1914.

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIA	CARGO	FECHA DEL NACIMIENTO			TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS									Categoría del Título.	OTROS TÍTULOS	OBSERVACIONES			
				FECHA			EN LA CATEGORÍA			EN LA ADMINISTRACIÓN			EN LA ENSEÑANZA						INTERINOS		
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				Años.	Meses.	Días.
<i>Jefes de las Secciones de Madrid. (5.000 pesetas.)</i>																					
1	D. Rafael López Mora.....	Madrid (P.)..	J.	15	IX	1870	7	1	18	14	5	5	11	4	18	»	»	»	N.	Dr. F.	»
1 dup.	José Rodríguez Parroño.....	Madrid (L.)..	J.	24	VIII	1846	18	9	»	30	8	26	10	»	8	»	»	»	N.	»	»
<i>Siete Jefes de Sección de primera categoría. (3.500 pesetas.)</i>																					
1	D. Manuel Juliá Hubert.....	Cádiz.....	J.	24	V	1844	34	10	15	42	8	17	»	»	»	»	»	»	S.	L. D.	»
2	Manuel Torres Orive.....	Valencia....	J.	22	III	1851	23	11	22	26	4	27	»	»	»	»	»	»	S.	B. y P. M.	»
3	Rafael Vidal Burguera.....	Barcelona...	J.	26	IX	1858	13	6	21	20	»	14	»	»	»	»	»	»	S.	B. y P. M.	»
4	José Aguilera Garrido.....	Granada....	J.	11	XII	1851	12	10	»	16	6	10	10	»	10	»	»	»	S.	»	»
5	Vicente Narbona Jiménez.....	Córdoba....	J.	26	II	1868	11	6	10	11	11	14	»	»	»	»	»	»	N.	L. D.	En comisión.
6	Antonio Quintana Serrano.....	Málaga....	J.	26	IV	1875	5	5	»	5	5	»	6	10	16	»	»	»	S. N.	»	»
7	Daniel Enriquez Palés.....	Sevilla....	J.	16	V	1862	2	8	18	9	4	15	15	2	11	»	»	»	N.	»	»
8	Julián Amo García.....	Coruña....	J.	28	I	1874	»	2	»	11	8	23	»	»	»	»	»	»	S.	»	»
<i>Ocho Jefes de Sección de segunda categoría. (3.000 pesetas.)</i>																					
1	D. Luis Orte González.....	Murcia....	J.	28	XII	1859	18	6	2	18	8	14	17	11	10	»	»	»	N.	»	»
2	Nicolás Tello López.....	Zaragoza...	J.	22	XII	1859	14	1	24	14	1	24	18	7	21	»	»	»	N.	L. F. y L.	»
3	Isidro Alonso Garofa.....	Toledo....	J.	15	V	1861	11	7	4	11	9	»	20	6	1	»	»	»	N.	»	»
4	Julián Lacalle Gómez.....	Burgos....	J.	17	III	1861	5	4	19	5	4	19	22	4	18	»	»	»	N.	»	»
5	Francisco Fernández Jardón.....	Oviedo....	J.	2	XII	1860	5	2	10	5	2	10	31	4	8	»	»	»	N.	»	»
6	Juan José Hernández González.....	Valladolid..	J.	30	V	1877	4	8	15	4	8	15	13	10	9	»	»	»	S. N.	»	»
7	Juan Francisco Rello Fernández.....	Alicante....	J.	24	V	1867	2	7	26	11	9	9	12	2	10	»	»	»	N.	»	»
8																					
<i>Funcionario cesante con derecho a plazas de 3.000 pesetas.</i>																					
1	D. Santiago García Rivero.....	Valladolid..	J.	»	»	»	»	4	6	»	4	6	23	11	20	»	»	»	N.	»	»
<i>33 Jefes de Sección de tercera categoría. (2.750 pesetas.)</i>																					
1	D. José Manzano Castro.....	Almería....	J.	26	II	1846	26	2	1	26	6	10	16	9	21	»	»	»	S.	»	»
2	Florencio Onsaldo Uroz.....	Navarra....	J.	27	X	1864	25	»	»	25	7	2	»	»	»	»	»	»	N.	»	Percebe sus haberes de la Diputación.
3	Albino Patiño Amado.....	Pontevedra..	J.	15	II	1861	24	4	28	24	4	28	»	»	»	»	»	»	S.	L. D.	»
4	Luis Domínguez Berrueta.....	Salamanca..	J.	18	XII	1860	22	11	26	28	4	20	»	»	»	»	»	»	S.	L. D.	»
5	Carlos V. Carretero Serrano.....	Ourense....	J.	4	XI	1872	22	10	11	23	1	13	»	»	»	»	»	»	N.	»	»
6	Rodolfo Roca y Roca.....	Tarragona..	J.	19	III	1864	20	11	12	20	11	12	»	»	»	»	»	»	N.	B.	»

Anexo núm. 2. — Pág. 382

26 Enero 1914

Gaceta de Madrid. — Núm. 26

7	Antonino Fernández González.....	Avila.....	J.	10	V	1846	20	1	27	20	1	27	24	2	9	N.			
8	Juan Pastells Banquells.....	Gerona.....	J.	6	XII	1848	19	»	25	19	1	25	10	8	17	N.			
9	Pablo Vidal Carrero.....	Oludad Real.	J.	22	XII	1864	18	5	12	21	11	13	»	»	»	N.			
10	Antonic Chorot Coca.....	Badajoz.....	J.	18	X	1870	18	4	16	18	4	16	»	»	»	N.	L. D.		
11	Cesáreo Martínez Solá.....	Guipúzcoa...	J.	25	II	1859	17	8	17	17	8	17	10	»	1	N.		Peribe sus haberos de la Diputación.	
12	Salvador María Bover Lladó.....	Baleares.....	J.	7	VII	1867	15	4	»	15	4	»	7	4	»	N.			
13	Manuel Agustino Barco.....	Vizcaya.....	J.	25	III	1858	15	2	10	15	2	10	14	5	19	N.		Peribe sus haberos de la Diputación.	
14	Francisco Casas Alaiz.....	Zamora.....	J.	22	XI	1866	12	1	10	12	1	10	1	4	27	N.	L. D.		
15	Porfirio Bahamondo Oliva.....	Palencia.....	J.	15	IX	1873	11	11	»	17	11	1	»	»	»	N.			
16	José Elena Jiménez.....	Jáén.....	J.	9	X	1864	11	5	»	11	5	20	16	10	29	N.	L. D.		
17	Alfredo Tabar Ripa.....	Alava.....	J.	39	III	1872	10	6	23	10	6	23	9	8	28	N.	L. F. L. y Dr. D.	Peribe sus haberos de la Diputación.	
18	Manuel Lazo Real.....	Huelva.....	J.	17	X	1857	10	5	»	10	5	»	25	7	10	N.			
19	José Alvarez Vázquez.....	Orense.....	J.	11	X	1858	8	6	19	24	10	20	5	9	4	S. N.	B.		
20	Arturo Pérez Zamora.....	Canarias.....	J.	27	XII	1875	8	1	11	12	8	»	»	»	»	S. S.	L. D.		
21	Miguel Bravo Guarida.....	León.....	J.	8	V	1878	6	2	11	7	11	19	»	»	»	S. S.	L. D.		
22	Guillermo Heras y Velasco.....	Logroño.....	J.	23	VI	1877	5	4	»	5	4	»	6	5	»	N.			
23	Wenceslao San José Seco.....	Segovia.....	J.	1.º	X	1868	5	»	1	5	»	1	18	11	13	N.			
24	Felipo López Colmenar.....	Órcorea.....	J.	14	IV	1881	2	»	22	7	10	»	»	»	»	S. S.	B.		
25	Manuel Alvarez Fernández.....	Castellón.....	J.	1.º	I	1876	2	8	19	15	6	15	»	»	»	S. S.			
26	Nicolás Arias Andréu.....	Lugo.....	J.	5	IV	1881	2	6	»	18	1	18	»	»	»	S. N.	C. M.		
27	Germán Docasar Penedo.....	Teruel.....	J.	14	II	1878	2	1	»	11	»	»	»	»	»	S. S.			
28	Luis Rodríguez Mateos.....	Guadalajara.	J.	20	VI	1882	1	8	27	5	7	»	»	»	»	S. S.	Piloto.		
29	Manuel Páz González.....	Santander.....	J.	30	X	1877	1	8	11	1	8	11	9	9	10	S. N.	B.		
30	Pedro Gómez Moreno.....	Huesca.....	J.	27	IX	1876	»	8	15	»	8	15	10	2	17	N.	L. D.		
31	Román Vázquez Yáñez.....	Soria.....	J.	18	XI	1889	»	7	23	4	9	28	»	»	»	S.			
32																			
33																			
<i>Funcionarios cesantes con derecho á plazas de 2.750 pesetas.</i>																			
1	D. Ricardo Navarro Rodríguez.....	Almería.....	J.	»	»	»	»	7	11	1	»	21	22	5	»	N.			
2	Serafín Cid Menas.....	Caceres.....	J.	»	»	»	»	7	4	»	7	4	9	5	10	N.			
<i>18 Oficiales de la primera categoría. (2.000 pesetas.)</i>																			
1	D. Gonzalo Calera y López de Argüeta..	Granada.....	O. C.	3	I	1855	13	4	7	30	1	1	»	»	»			L. D.	
2	Manuel Juliá Blanco.....	Cádiz.....	O. S.	31	I	1878	8	1	»	19	6	»	»	»	»			L. D.	
3	Samuel López Arias.....	Madrid.....	O. S.	16	VII	1876	4	11	15	4	11	15	»	»	»	E. S.			
4	Eduardo Poláez Rodríguez.....	Málaga.....	O. C.	6	VIII	1873	4	9	20	8	2	20	»	»	»	S. S.			
5	Francisco Monrás Casanova.....	Barcelona...	O. S.	1	V	1881	4	6	9	14	1	27	»	»	»	N.			
6	Ramón Pérez de la Cruz.....	Cádiz.....	O. C.	13	I	1872	3	9	17	3	9	17	2	10	23	3	11	»	
7	Filiberto Bernardo Ritas.....	Valencia.....	O. S.	22	VIII	1862	3	»	»	33	1	8	»	»	»				
8	Cándido Mas Rogúez.....	Ídem.....	O. C.	8	XI	1861	3	»	»	18	4	18	»	»	»				
9	Federico Sánchez Castañor.....	Sevilla.....	O. C.	11	VI	1861	2	7	15	26	5	28	»	»	»			L. F. L.	
10	Juan Arias Andréu.....	Orense.....	O. S.	10	V	1874	2	5	»	5	2	14	»	»	»	E. S.			
11	José Fernández Plata.....	Barcelona...	O. C.	21	IV	1873	2	4	8	4	8	13	13	»	8				
12	Trinidad Yáñez Rodríguez.....	Sevilla.....	O. S.	31	I	1884	1	6	»	4	9	19	»	»	»			Taquigrafo.	
13	Jerónimo Pannoro y Redondo.....	Madrid.....	O. C.	30	IX	1877	1	2	»	4	11	15	»	7	20			B.	
14	Antonio Gómez Cánovas.....	Coruña.....	O. C.	8	XII	1866	»	5	14	4	11	15	11	11	28				
15																			
16																			
<i>Funcionarios cesantes con derecho á plazas de 2.000 pesetas.</i>																			
1	D. Severino Julián Miranda.....	Oviedo.....	J.	»	»	»	5	10	12	18	»	4	»	»	»			Dr. D.	
2	Eloy Esperanza Oyarbide.....	Santander...	J.	»	»	»	»	7	22	2	4	7	»	»	»			L. D.	
3	Manuel Contreras Carrión.....	Sevilla.....	O. C.	»	»	»	16	»	8	16	»	8	»	»	»			L. D.	
4	Manuel Gándarias Blanco.....	Ídem.....	O. S.	23	V	1877	9	8	5	9	8	5	»	»	»			L. F. L.	
5	Luciano M. Fargas Guerrero.....	Barcelona...	O. C.	»	»	»	2	9	27	2	9	27	»	»	»				

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIA	CARGO	FECHA			TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS												Categoría del Título.	OTROS TÍTULOS	OBSERVACIONES
				DEL NACIMIENTO			EN LA CATEGORÍA			EN LA ADMINISTRACIÓN			EN LA ENSEÑANZA			INTERINCO					
				Día.	Mez.	Año.	Años.	Mez.	Días.	Años.	Mez.	Días.	Años.	Mez.	Días.	Años.	Mez.	Días.			
<i>Funcionarios cesantes con derecho a plazas de 1.500 pesetas.</i>																					
1	D. Francisco Roa de la Vega.....	León.....	O. S.	24	I	1833	7	10	5	7	10	5									
2	Angel Martínez Vélez.....	Avila.....	O. C.	1	X	1877	9	6	7	5	1	7						L. D. P. M. y B.			
<i>68 Auxiliares de tercera categoría. (1.350 pesetas).</i>																					
1	D. Alberto Lamparero Oastandst.....	Ciudad Real.	A. C.	7	VIII	1875	11			11											
2	Gumersindo Siero Fernández.....	Orense.....	A. C.	16	VI	1850	10	9	28	18	4	10									
2	José Armas Ulloa.....	Lugo.....	A. C.	22	XII	1876	9	9		9	9							S.			
4	José María Soria.....	Avila.....	A. C.	19	III	1853	7	9	20	35		3						B.			
5	Antonio Mora Guasp.....	Baleares.....	A. S.	8	XI	1871	7	7	18	7	7	18						B.			
7	Celso Sánchez Sánchez.....	Salamanca.....	A. C.	28	XI	1871	6	10	12	7	5	26				5	11	24			
7	Marcel Olea Díaz.....	Palencia.....	A. S.	18	IV	1883	5	1		5	1							B.			
8	José Garofa Sánchez.....	Salamanca.....	A. S.	20	IX	1883	5		12	5		12					10	28			
9	Amando Luaces Peón.....	Pontevedra.....	A. C.	21	VI	1885	5			12	9	29									
10	Valeriano Nieto Hernández.....	Avila.....	A. S.	27	XI	1872	5			11	1	27									
11	Buenaventura Bonet Riverán.....	Canarias.....	A. S.	17	VII	1888	5			8			3	6				B.			
12	José Carlos Quintas Juan.....	Zamora.....	A. S.	4	XI	1873	4	11	10	11	1	2						B.			
13	Cristóbal Muñoz Escobar.....	Almería.....	A. S.	18	VIII	1865	4	11		14	9	28	4	9	2						
14	Segundo Martínez Brotos.....	Huesca.....	A. S.	31	V	1866	4	10	15	24	6	22									
15	Angel Malo de las Heras.....	Ourense.....	A. S.	18	X	1883	4	10		4	10										
16	Juan A. de Cea Sobrino.....	Ciudad Real.	A. S.	14	XI	1888	4	9		5	3	26	2	10	22						
17	Toribio Martínez Iglesias.....	Pontevedra.....	A. S.	1. ^o	XII	1878	4	7		4	7										
18	Antonio Porrelló Rumia.....	Lérida.....	A. S.	27	III	1878	4	6	28	4	6	28	4	5	24	3	7	26			
19	José Virgili Roig.....	Tarragona.....	A. S.	4	III	1883	4	4		4	4				3	8					
20	Juan Yellilla López.....	Castellón.....	A. S.	2	I	1878	4	3	29	4	3	29									
21	Antonio Collado Vázquez.....	Huelva.....	A. C.	31	III	1874	4			4	9										
22	Jorge Moya de la Torre.....	Guadalajara.....	A. S.	23	IV	1883	3	11	8	3	11	3									
23	Juan Pastella Auber.....	Gerona.....	A. S.	19	XI	1884	3	9	14	3	9	14						B.			
24	Francisco de A. Vázquez Gómez.....	Lugo.....	A. S.	2	III	1884	3	7	2	3	7	2						P. M.			
25	Eugenio Tejero Ebrat.....	Soria.....	A. C.	18	VII	1882	3	6	22	3	6	22	1	7	12			B.			
26	Manuel Sarramán Ruiz.....	Logroño.....	A. C.	29	III	1880	3	6		5	10	1									
28	Demotrio Lindo Saneira.....	Cáceres.....	A. S.	18	I	1862	3			34	5	28									
28	Vicente González Ortega.....	Segovia.....	A. S.	5	IV	1854	3			29	2	17									
29	Enrique D. Ivernols Mundo.....	Castellón.....	A. C.	25	IV	1858	3			17	7	28									
30	Juan Santos Prada.....	Zamora.....	A. C.	25	VIII	1888	3			15	11	26									
31	Eladio Mata Lozano.....	Palencia.....	A. C.	18	II	1878	3			11		28						S. N.			
32	Francisco Martínez Marmol.....	Jaca.....	A. C.	4	VII	1879	3			10	11	16						B.			
33	Adolfo Encinosa Medina.....	Canarias.....	A. C.	30	XII	1871	3			10	11										
34	Jalme Soliveret Serra.....	Baleares.....	A. C.	3	VII	1852	3			9		21									
35	Luis Martínez del Toro.....	Soria.....	A. S.	11	XII	1881	3			8	11	4						B.			
36	Juan Yagüe Valiente.....	Albacete.....	A. S.	15	IV	1872	2	8		2	8										
37	Teófilo Gómez Raso.....	Santander.....	A. S.	3	I	1871	2	7		2	7										
38	Cristóbal Ruiz Martí.....	Tarragona.....	A. C.	17	IX	1869	2	6	17	2	6	17						S.			
39	Antonio Montes de Torres.....	Segovia.....	A. S.	3	I	1881	2	6	17	2	6	17						B.			
40	Enrique Pelliñar del Corral.....	León.....	A. C.	6	II	1882	2	6	17	2	6	17						B.			
41	Bernardino Gallardo Die.....	Órcades.....	A. C.	8	III	1880	2	6	15	3	2	5						B.			
42	Eduardo Roquero Franquelo.....	Badajoz.....	A. C.	10	VIII	1892	2	6	15	2	6	15						E.			
43	Ramón Pontones Navarro.....	Almería.....	A. C.	13	V	1888	2	6	11	2	6	11						B.			
44	Francisco de la Torre Torres.....	Jaca.....	A. S.	30	I	1887	2	6	11	2	6	11						B.			
45	Alfredo Ruiz Guerrero.....	Gerona.....	A. C.	28	V	1887	2	6	10	2	6	10						B.			
46	Rafael Vallojo Blanco.....	Huelva.....	A. S.	15	IV	1892	2	6	9	2	6	9						B.			
47	Emiliano Pablo Pérez Buisan.....	Guadalajara.....	A. C.	3	VIII	1886	2	6	5	2	6	5						E.			
48	Antonio González Calvo.....	Toruel.....	A. S.	15	V	1885	2	6	3	2	6	3						B.			

50	Lorenzo Salas Medina.....	Santander...	A. S.	11	VIII	1874	2	6	2	2	6	11	25								S.		
51	Pedro Sánchez Núñez.....	Logroño.....	A. S.	27	IV	1867	2	5	2	2	5	3	5								N.		
52	Fulgencio Martínez Roca.....	Teruel.....	A. C.	15	IV	1881	2	3	17	2	3	17	5								E.		
53	Antonio San Agustín Téllez.....	Orense.....	A. S.	31	V	1879	2	3	5	2	3	5	5								E.		
54	Andrés Belver Alcalde.....	Albacete.....	A. C.	1.º	VIII	1857	1	11	21	7	11	12									E.		
55	Luis Santiago Enriquez.....	Lérida.....	A. C.	2	XII	1891	1	9	3	1	9	9									E.		
56	José Murolo Castro.....	Badajoz.....	A. S.	23	IX	1891		10	11		10	11									E.		
57	Santiago López de Tamayo.....	Huesca.....	A. C.	23	X	1889		2	4		2	4									E.		
58	Fulgencio Prat Martínez.....	León.....	A. S.	11	IX	1893		2			2										E.		
Funcionarios cesantes con derecho d solicitar plazas de Auxiliares de tercera. (1.250 pesetas.)																							
1	D. José Segarra Villasal.....	Barcelona...	O. C.				1	3	2	3	5												
2	Aguatín González Martínez.....	Albacete.....	O. S.				13	3	23	14	7	26									C.		
3	Felipe de Benito Rodríguez.....	Soria.....	O. S.				7	6	14	11	7	2											
4	Tomás Díaz Ufano Fernández.....	Tolosa.....	O. C.				6	9	29	6	9	28											
5	Juan Zorrilla Polanco.....	Santander...	O. C.				4	2	4	2													
6	Alvaro Fernández Hernández.....	Canarias.....	O. S.				2	7	2	6	20												
7	Julio de Villalba Serrano.....	Barcelona...	A. C.				6	7	15	7	13												
8	Eduardo de la Vega Nieto.....	Lérida.....	A. C.	15	XI	1867		9	10		9	16											
9	Félix González Miguel.....	Burgos.....	A. C.				8	4	13	8	4	18											
10	César Blanco del Barzo.....	Idem.....	A. C.				1	11	26	1	11	25											
11	Miguel Adrover y Nos.....	Castellón.....	A. C.				3	3	17	6	3	17									S.		
12	Armando Zamora Cárdenas.....	Canarias.....	A. S.				5	6	21	5	6	21											
13	Juan Obregón González.....	Córdoba.....	A. S.				4	2		7	1	21									S.		
14	Reinaldo Ortiz Lanzagorta.....	Logroño.....	A. S.				3	13	3	3	13												
15	Agustín Aseño Garata.....	Soria.....	A. S.				2	6	3	2	6	3											
16	Eleuterio Repullo Molina.....	Córdoba.....	A. S.				2	1		2	1		3	4	23	3	4	23			S.		
17	Vicente Martínez Navarro.....	Idem.....	A. S.				1	9		1	9												
18	Esteban Andrés Melnar.....	Zaragoza.....	A. S.				1	4		1	4												
19	Segundo Rojas Alonso.....	Burgos.....	A. S.					4	14	11	6	13											
20	Julio Martínez de Toro.....	Soria.....	A. S.					8	19	4	2	5											
21	Carlos Arias Andrés.....	Coruña.....	A. S.				6	2	12	6	2	12											
22	Francisco Manzano Celso.....	Almería.....	A. S.				5	22	6	2	21	1	3	3	1	3	3				E.		
23	Luciano Llorente Llorente.....	Soria.....	A. S.				2	9	24	2	9	24									E.		
Opositores aprobados con derecho d ingreso.																							
1	D. José Cano López.....			20	X	1889															S.		
2	Pedro Gerón Oripa.....																				N.		
3	Juan Macías Sánchez.....			2	XI	1889															S.		
4	Juan Antonio Salvador y Aldea.....			18	V	1886															E.		
5	Manuel Galés Martínez.....			12	II	1894															E.		
6	Luis Maynar Duplá.....			25	XII	1887															E.		
7	Daniel Añó Expert.....			15	VIII	1892															E.		
8	Dávidarlo Alonso Montero.....			2	II	1892															E.		
9	Antonio García Gutiérrez.....			3	III	1894															E.		
10	Angel Arévalo Marco.....			16	III	1895															E.		
11	Pedro Enrique Pérez Salgado.....			24	IV	1892															S.		
12	Benito Zarza García.....			15	II	1889															S.		
13	José Jorge Nardh.....			4	IX	1888															S.		
14	Manuel Garrido Vidal.....			23	XI	1891															S.		
15	Luis Velasco Damas.....			16	IV	1890															E.		
16	Acacio Sangrador Bravo.....																				E.		
17	Angel Ortiz Aragonés.....			21	XI	1888															E.		

Madrid, 1.º de Enero de 1914.—El Director general, Balbón.

le el procesamiento y recibirle indagatoria en la causa seguida contra el mismo y otro, señalada con el número 219 de 1912, por los delitos expresados. 706

493

BENEDI PINILLA, Pascual; de cuarenta y cinco años, de estado viudo, hijo de Juana y Basilio, natural de Nizuelita, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de las Armas, número 127, y procesado en causa por resistencia; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, al objeto de constituirse en prisión por haberlo así decretado la Ilustrísima Audiencia de Zaragoza, en el término de diez días. 763

494

BORRACHERO ADAME, Juan José, hijo de Manuel y Amalia, natural de Jerez de los Caballeros, de estado soltero; profesión del campo, de dieciséis años, estatura regular, imberbe, color claro, con una cicatriz en la cabeza; viste al estilo del país en su clase; sin domicilio últimamente conocido; procesado por robo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros. 716

495

BORRACHERO MENDEZ, Manuel, alias *Pico*; hijo de José y Francisca, natural de Jerez de los Caballeros, de estado casado, profesión del campo, de cuarenta y dos años, estatura regular, pelo castaño, ojos al pelo, nariz y boca regular, barba afeitada, viste al estilo del país en su clase; procesado por robo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instrucción de Jerez de los Caballeros. 715

498

BRIONES DELGADO, José; de diecisiete años, soltero, charrero, natural de Morsárbez; domiciliado últimamente en Madrid y Salamanca; comparecerá, dentro de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas, para reducirle a prisión en sumario que se le sigue por estafa. 758

497

BUDI Y SANCHEZ, Daniel; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión barnizador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en la calle de Cano, número 5, piso primero, puerta segunda; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento, al no comparece, de ser declarado rebelde. 702

498

COUSO FUENTES, Severino; natural de Sayans, municipio de Moraña, de estado soltero, profesión cantero, de veintiséis años, de estatura regular, cara redonda, de poca barba, bigote corto, ojos castaños, pelo y cejas negros, nariz y boca regulares, color triguero, viste traje completo de corte color obscuro, una gorra azulada y calza botines blancos; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por hurto de un caballo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Caldas de Reyes. 704

499

CHACON FERNANDEZ, Miguel; de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alonso Núñez, número 5; enjuiciado por hurto de uvas; compare-

cerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 770

500

CHACON PEREZ, José; hijo de Juan y Josefa, natural de Villamanrique (Sevilla), de estado casado, profesión del campo, de cuarenta y cinco años, de estatura regular y grueso, pelo castaño entrecano, nariz delgada y ojos claros; domiciliado últimamente en Villamanrique; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Moguer; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 727

501

DELGADO DIAZ, Francisco (a) Porrillo; domiciliado últimamente en Alcalá del Río; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 2. 749

502

DIAZ GARCIA, Balbino; hijo de Fructuoso y Jacoba, de veintinueve años, natural y vecino de Irayán, hoy en igneado paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Becerreá, a constituirse en prisión y a disposición de la Audiencia Provincial de Lugo, por consecuencia de causa por lesiones, dentro del término de diez días. 703

503

DIAZ DE LA ROSA, José; hijo de Luis y Manuela, natural de La Laguna, jornalero, casado con Dominga Martín, sin instrucción; domiciliado últimamente en Iguete de Candelaria; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de La Laguna, dentro del término de diez días, a responder de la causa que se le sigue por estafa. 718

504

EZPELETA GRACIA, Angel Manuel; hijo de Miguel e Ignacia, de diecisiete años, soltero, natural de Bibao, sin instrucción, hejalatero ambulante; procesado en causa por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Vitoria, para la práctica de diligencias en dicha causa; con apercibimiento que de no verificarlo en dicho término será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 765

505

FRESNEDOSO PEREZ, Domingo; de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Zarza de Montánchez; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Cáceres, para nombrar Abogado y Procurador, previniéndole que de no verificarlo se le nombrarán de oficio en turno. 728

506

JAIMÉ GALLEGU, Francisco; domiciliado últimamente en Jerez de la Fontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Fontera, para responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por hurto. 714

507

GARCIA CASTRO, Vicente; natural de Petilla de Aragón, partido judicial de Aoz, de estado soltero, profesión esquilador, gitano, de dieciocho años, sin domicilio fijo; procesado por el delito de robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instruc-

ción de Sós, con objeto de notificarle el auto de prisión dictado por la Audiencia Provincial de Zaragoza á ingresar en las Cárceles del partido. 755

509

GASCO, Alonso (a) Lunde; natural y domiciliado últimamente en Alhambra; procesado en causa por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mancha Real, á recibirle declaración inquisitiva y ser constituido en prisión por expresada causa. 725

509

GERVILLA MARTINEZ, María de los Dolores; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, para ser constituida en prisión. 713

510

GONZALEZ ALBERTO, Francisco, alias *Chacaronero*; de veinte años, hijo de Francisco y Margarita, de estado soltero, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), de profesión cambriero, no sabe leer ni escribir, y cuyas señas son: estatura alta, color sano, ojos azules, nariz regular, pelo rubio, sin bigote ni barba y tiene una cicatriz al lado del ojo izquierdo; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, á responder de los cargos en causa que se le sigue por escándalo público y á constituirse en prisión. 747

511

HERNANDEZ JIMENEZ, Antonio, alias *El Majo*; natural de Uncastillo, provincia de Zaragoza, de estado casado, profesión á oficio tratante en caballerías, de treinta y dos años, sin domicilio fijo; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sos, con objeto de notificarle el auto de procesamiento dictado por la Audiencia provincial de Zaragoza, á ingresar en las Cárceles del partido. 756

512

IGLESIAS EXPOSITO, Manuel; hospiciano del Hospicio de Oviedo, ambulante, profesión hejalatero, y sin domicilio conocido; comparecerá ante la Sala de vistas de la Audiencia Provincial de Salamanca el día 21 de Febrero próximo venidero, á las diez de su mañana, con el fin de que asista á las sesiones del juicio oral, acordadas en causa seguida contra él y siete más, por tenencia y expendición de moneda falsa. 737

513

LAHUERTA DOMINGUEZ, Joaquín; hijo de Joaquín y Rosa, de diecinueve años, de estado soltero, natural de Seato (Vizcaya) con instrucción, profesión albañil ambulante; procesado en causa por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Vitoria, para la práctica de diligencias en dicha causa, con apercibimiento que, de no verificarlo en indicado término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 766

514

LEON LOPEZ, Rafael; natural de Linares, de estado casado, profesión minero; domiciliado últimamente en Linares; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Carolina. 717